



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

RESOLUCIÓN Nro. (0886) DEL 14 NOV 2024

"Por la cual se realiza una modificación del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Educación Policial vigencia fiscal 2024"

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN POLICIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 94 de la Ley 2179 del 30 de diciembre de 2021 y las resoluciones Nros. 0579 del 28 de febrero de 2024 y 0657 del 01 de marzo 2024 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024,

Que el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos.

Que el artículo 19 ídem señala que: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano"...

Que el Decreto 412 del 02 de marzo de 2018, modificó el artículo 2.8.1.5.6. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", en su artículo 8 indica que las modificaciones al Detalle del Gasto dispuso que "Las modificaciones anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por resolución del representante legal en caso de no existir aquellas".

Que la Dirección de Educación Policial a través de la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024 "Por la cual se asignaron, unas partidas anuales del Presupuesto de Ingresos y Gastos, para atender las necesidades prioritarias de la Dirección y las Escuelas de Policía".

Que se hace necesario modificar el Presupuesto de Funcionamiento asignado en la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024, en el sentido de contracreditar y acreditar unas partidas presupuestales destinadas para el cumplimiento de las actividades propias de las Escuelas de Policía, con el fin de atender las comunicaciones oficiales Nros. GS-2024-015337-DIEPO, GS-2024-0164941-DIEPO, GS-2024-016375-DIEPO, GS-2024-016769-DIEPO, GS-2024-016825-DIEPO, GS-2024-016856-DIEPO, GS-2024-035651-DIBIE, GS-2024-003423-ESMEB, GS-2024-002318-ESTIC, GS-2024-006861-ESANA, GS-2024-006931-ESANA, GS-2024-007062-ESANA, GS-2024-004876-ESCEP, GS-2024-007075-ESECU, GS-2024-009107-ESPOL, GS-2024-009680-ESPOL, GS-2024-009899-ESJIM, GS-2024-009898-ESJIM, GS-2024-010315-ESJIM, GS-2024-008644-ESCAR, GS-2024-008645-ESCAR, GS-2024-008487-ESBOL, GS-2024-005934-ESAGU, GS-2024-006034-ESAGU, GS-2024-006787-ESVEL, GS-2024-007634-ESREY, GS-2024-006908-ESSUM, GS-2024-007191-ESSUM, GS-2024-007189-ESSUM, GS-2024-007190-ESSUM, GS-2024-011569-CENOP, GS-2024-011568-CENOP, así mismo realizar las reducciones del presupuesto de saldos de contratos ejecutados que se encuentran en la Dirección de Educación Policial en sus unidades adscritas, con el fin de realizar una correcta ejecución presupuestal.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Gastos de Personal, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contracreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

SECCIÓN 16-01-03
UNIDAD 03 EDUCACIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO
A				10	C		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$790.629.632,63
01				10	C		GASTOS DE PERSONAL	\$790.629.632,63
01	02			10	C		PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$790.629.632,63
01	02	01		10	C		SALARIO	\$478.662.371,35
01	02	01	001	10	C		FACTORES SALARIALES COMUNES	\$478.662.371,35
01	02	01	001	001	10	C	SUELDO BÁSICO	\$417.626.414,14
					D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$6.551.000,00
					D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	\$408.858.826,14
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$847.788,00
					D07		ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ	1.368.800,00
01	02	01	001	006	10	C	PRIMA DE SERVICIO	\$40.553.357,07
					D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$1.681.553,80
					D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	\$37.827.698,94
					D05		ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	\$86.801,00
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	833.302,45
					D07		ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ	\$124.000,88
01	02	01	001	010	10	C	PRIMA DE VACACIONES	\$20.482.600,14
					D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$840.776,38
					D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	\$19.236.785,67
					D05		ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	\$112.386,86
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	230.651,23
					D07		ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ	62.000,00
01	02	02		10	C		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$311.967.261,28

RESOLUCIÓN NÚMERO				0886		DE		14 NOV 2024		PÁGINA 2 DE 7	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"											
01	02	02	001	10	C	PENSIONES					\$100.949.240,71
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$2.420.100,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$69.126.800,00
					D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$19.284.200,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$9.169.940,71
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$238.200,00
					D08	ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ					\$710.000,00
01	02	02	002	10	C	SALUD					\$54.438.450,00
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$1.274.800,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$52.854.950,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$123.100,00
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$186.100,00
01	02	02	003	10	C	AUXILIO DE CESANTÍAS					\$41.433.870,57
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$1.758.647,91
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$38.744.396,83
					D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO					\$87.670,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					717.915,83
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$125.240,00
01	02	02	004	10	C	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					\$25.840.850,00
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$345.800,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$17.608.150,00
					D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$7.756.400,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$68.500,00
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$62.000,00
01	02	02	005	10	C	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES					\$58.452.350,00
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$14.678.100,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$43.616.650,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$53.900,00
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$103.700,00
01	02	02	006	10	C	APORTES AL ICBF					\$18.220.900,00
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$258.900,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$13.257.300,00
					D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$4.604.400,00
					D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO					\$200,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$53.600,00
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$46.500,00
01	02	02	007	10	C	APORTES AL SENA					\$3.206.900,00
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$41.200,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$2.171.800,00
					D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$969.200,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$16.800,00
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$7.900,00
01	02	02	008	10	C	APORTES A LA ESAP					\$3.196.900,00
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$41.200,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$2.161.800,00
					D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$969.200,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$16.800,00
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$7.900,00
01	02	02	009	10	C	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS					\$6.227.800,00
					D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$84.300,00
					D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$4.385.600,00
					D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$1.715.000,00
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR					\$27.400,00
					D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ					\$15.500,00
						TOTAL CONTRACRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS					\$790.629.632,63
ARTÍCULO 2o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Gasto de Personal, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:											
SECCIÓN 16-01-03											
UNIDAD 03 EDUCACIÓN											
PRESUPUESTO DE GASTOS											
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO			
A					10	C	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$790.629.632,63			
01					10	C	GASTOS DE PERSONAL	\$790.629.632,63			
01	02				10	C	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$790.629.632,63			
01	02	01			10	C	SALARIO	\$478.662.371,35			
01	02	01	001		10	C	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$478.662.371,35			
01	02	01	001	001	10	C	SUELDO BÁSICO	\$475.994.488,19			
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	\$458.491.771,35			
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$17.502.716,84			
01	02	01	001	006	10	C	PRIMA DE SERVICIO	\$2.471.167,49			
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$2.471.167,49			
01	02	01	001	010	10	C	PRIMA DE VACACIONES	\$196.715,67			
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$196.715,67			
01	02	02			10	C	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$311.967.261,28			
01	02	02	001		10	C	PENSIONES	\$296.808.261,28			
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL	296.808.261,28			
01	02	02	002		10	C	SALUD	\$10.466.800,00			
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$10.466.800,00			
01	02	02	005		10	C	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$4.692.200,00			
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$4.692.200,00			
							TOTAL CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	\$790.629.632,63			

RESOLUCIÓN NÚMERO					DE		14 NOV 2024		PÁGINA 4 DE 7
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"									
'02	'02	'01	'004			MAQUINARIA Y EQUIPO			\$142.477.119,19
'02	'02	'01	'004	'001	10 CSF	METALES BÁSICOS			\$7.350,74
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			\$7.350,74
'02	'02	'01	'004	'002	10 CSF	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)			\$128.222.977,31
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			\$120.000.000,00
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO			\$8.222.594,00
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			\$383,31
'02	'02	'01	'004	'003	10 CSF	MAQUINARIA PARA USO GENERAL			390.221,42
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			390.221,42
'02	'02	'01	'004	'004	10 CSF	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES			13.843.200,30
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			3.824.280,00
				D01E12		ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA			10.000.000,00
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			18.920,30
'02	'02	'01	'004	'006	10 CSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS			\$13.369,42
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			\$13.369,42
'02	'02	'02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			\$1.056.080.309,79
'02	'02	'02	'005			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN			\$246.240.711,55
'02	'02	'02	'005	'004	10 CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			\$246.240.711,55
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			\$216.387.602,60
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO			\$29.853.108,95
'02	'02	'02	'006			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA			\$22.267.440,00
'02	'02	'02	'006	'009	10 CSF	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA			\$22.267.440,00
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			\$22.267.440,00
'02	'02	'02	'007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERV			\$7.813.536,70
'02	'02	'02	'007	'001	10 CSF	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS			\$7.813.536,70
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO			\$2.163.016,70
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			\$5.650.520,00
'02	'02	'02	'008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN			\$663.551.535,77
'02	'02	'02	'008	'003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS			\$13.447.706,67
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			\$13.447.706,67
'02	'02	'02	'008	'004	10 CSF	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN			\$278.260.943,17
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			\$278.260.943,17
'02	'02	'02	'008	'005	10 CSF	SERVICIOS DE SOPORTE			\$1.675.422,87
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			\$1.379.653,34
				D09		ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ			\$295.769,53
'02	'02	'02	'008	'007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			\$32.916.815,06
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			\$20.021.630,00
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO			\$11.317.870,00
				D05		ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO			\$7.263,66
				D08		ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ			\$278.413,40
				D08E14		ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ			\$1.291.638,00
'02	'02	'02	'008	'009	10 CSF	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES			\$337.250.648,00
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			\$322.650.648,00
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			\$3.000.000,00
				D04E08		ESCUELA DE ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN			\$2.600.000,00
				D06E12		ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ			9.000.000,00
'02	'02	'02	'009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			\$108.406.970,02
'02	'02	'02	'009	'002	10 CSF	SERVICIOS DE EDUCACIÓN			\$106.358.019,15
				160113		EDUCACIÓN POLICIAL			\$106.358.019,15
'02	'02	'02	'009	'006	10 CSF	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS			\$2.032.484,87
				D04E08		ESCUELA DE ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN			\$2.032.484,87
'02	'02	'02	'009	'007	10 CSF	OTROS SERVICIOS			16.466,00
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA			16.466,00
'02	'02	'02	'010			VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN			\$7.800.115,75
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL			\$2.000.000,00
				D04E08		ESCUELA DE ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN			\$1.999.630,40
				D05		ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO			\$1.800.485,35
				D05E09		ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL			2.000.000,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACIÓN REC. 10 CSF									\$1.853.216.976,43
ARTÍCULO 4o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:									
SECCIÓN 16-01-03 UNIDAD 03 EDUCACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS									
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO		CRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$1.853.216.976,43
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$673.849.371,65
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS		\$673.849.371,65

RESOLUCIÓN NÚMERO						= 0886		DE		14 NOV 2024		PÁGINA 3 DE 7	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"													
ARTÍCULO 3o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contracreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:													
SECCIÓN 16-01-03													
UNIDAD 03 EDUCACIÓN													
PRESUPUESTO DE GASTOS													
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO					CONTRACRÉDITO	
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					\$1.853.216.976,43	
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					\$556.549.537,56	
'02	'01	'01	'003				ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO					\$232.577.170,00	
'02	'01	'01	'003	'008	10	CSF	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES					\$232.577.170,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$232.271.000,00	
						D08	ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ					\$306.170,00	
'02	'01	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO					\$277.951.272,56	
'02	'01	'01	'004	'003	10	CSF	MAQUINARIA PARA USO GENERAL					\$4.887.901,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$4.887.901,00	
'02	'01	'01	'004	'005	10	CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA					\$1.922.802,56	
						D08	ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ					\$1.922.802,56	
'02	'01	'01	'004	'006	10	CSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS					\$123.487.624,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$52.000,00	
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO					\$11.037.000,00	
						D09	ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ					\$112.398.624,00	
'02	'01	'01	'004	'007	10	CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES					\$62.842.500,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$62.842.500,00	
'02	'01	'01	'004	'008	10	CSF	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES					\$20.000.000,00	
						D08E14	ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ					\$20.000.000,00	
'02	'01	'01	'004	'009	10	CSF	EQUIPO DE TRANSPORTE					\$31.036.327,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$30.694.277,00	
						D05E09	ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL					\$342.050,00	
'02	'01	'01	'004	'010	10	CSF	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA					\$33.774.118,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$33.774.118,00	
'02	'01	'01	'006				OTROS ACTIVOS					\$46.021.095,00	
'02	'01	'01	'006	'002	10	CSF	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL					\$46.021.095,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$28.741.095,00	
						D09	ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ					\$17.280.000,00	
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS					\$1.296.667.438,87	
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS					\$240.587.129,08	
'02	'02	'01	'001				MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					\$719,94	
'02	'02	'01	'001	'005	10	CSF	PIEDRA, ARENA Y ARCILLA					\$719,94	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$719,94	
'02	'02	'01	'002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO					\$64.623.785,20	
'02	'02	'01	'002	'003	10	CSF	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS					\$19,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$19,00	
'02	'02	'01	'002	'006	10	CSF	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS					\$20.403.000,00	
						D08	ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ					\$20.403.000,00	
'02	'02	'01	'002	'007	10	CSF	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)					\$41.231.102,45	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$41.114.542,45	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$116.560,00	
'02	'02	'01	'002	'008	10	CSF	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)					\$2.989.663,75	
						D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO					\$2.938.420,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$51.243,75	
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					\$33.485.504,75	
'02	'02	'01	'003	'003	10	CSF	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR					\$31.514.800,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$31.500.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$14.800,00	
'02	'02	'01	'003	'004	10	CSF	QUÍMICOS BÁSICOS					\$0,28	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$0,28	
'02	'02	'01	'003	'005	10	CSF	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)					\$4.175,72	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$4.175,72	
'02	'02	'01	'003	'006	10	CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO					\$1.359.224,60	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL					\$1.359.050,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$174,60	
'02	'02	'01	'003	'007	10	CSF	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.					\$1.147,15	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$1.147,15	
'02	'02	'01	'003	'008	10	CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.					\$606.157,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA					\$306.157,00	
						D08	ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ					\$300.000,00	

Handwritten signature and initials.

RESOLUCIÓN NÚMERO				DE		14 NOV 2024		PÁGINA 5 DE 7	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"									
'02	'01	'01	'003			ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO		\$484.280.000,00	
'02	'01	'01	'003	'008	10 CSF	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES		\$484.280.000,00	
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$484.280.000,00	
'02	'01	'01	'004			MAQUINARIA Y EQUIPO		\$189.569.371,65	
'02	'01	'01	'004	'003	10 CSF	MAQUINARIA PARA USO GENERAL		\$10.595.738,00	
				D08		ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ		\$10.595.738,00	
'02	'01	'01	'004	'004	10 CSF	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		\$21.930.895,65	
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO		\$21.930.895,65	
'02	'01	'01	'004	'005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		\$139.678.624,00	
				D01E12		ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA		\$10.000.000,00	
				D09		ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ		\$129.678.624,00	
'02	'01	'01	'004	'007	10 CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		\$17.364.114,00	
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO		\$17.364.114,00	
'02	'02					ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS		\$1.179.367.604,78	
'02	'02	'01				MATERIALES Y SUMINISTROS		\$61.219.286,31	
'02	'02	'01	'002			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		\$200.000,00	
'02	'02	'01	'002	'007	10 CSF	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		\$200.000,00	
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO		\$200.000,00	
'02	'02	'01	'003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		\$53.955.680,31	
'02	'02	'01	'003	'005	10 CSF	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		\$15.970.342,00	
				D06E12		ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		\$9.000.000,00	
				D08E14		ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ		\$6.970.342,00	
'02	'02	'01	'003	'006	10 CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		\$31.183.338,31	
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO		\$15.000.000,00	
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$9.153.680,31	
				D08E14		ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ		\$7.029.658,00	
'02	'02	'01	'003	'008	10 CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.		\$6.802.000,00	
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$6.802.000,00	
'02	'02	'01	'004			MAQUINARIA Y EQUIPO		\$7.063.606,00	
'02	'02	'01	'004	'002	10 CSF	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		\$1.063.606,00	
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$1.063.606,00	
'02	'02	'01	'004	'006	10 CSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		\$6.000.000,00	
				D08E14		ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ		\$6.000.000,00	
'02	'02	'02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		\$1.118.148.318,47	
'02	'02	'02	'005			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		\$917.653.236,00	
'02	'02	'02	'005	'004	10 CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		\$917.653.236,00	
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$917.653.236,00	
'02	'02	'02	'006			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		\$36.614.647,96	
'02	'02	'02	'006	'009	10 CSF	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)		\$36.614.647,96	
				D01E28		CENTRO DE INSTRUCCIÓN WAYUU		\$24.000.000,00	
				D08		ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ		\$12.614.647,96	
'02	'02	'02	'008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		\$81.258.296,67	
'02	'02	'02	'008	'003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		\$20.400.000,00	
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$20.400.000,00	
'02	'02	'02	'008	'007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$57.858.296,67	
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$47.858.296,67	
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$10.000.000,00	
'02	'02	'02	'008	'009	10 CSF	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES		\$3.000.000,00	
				D01-E11		ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO		\$3.000.000,00	
'02	'02	'02	'009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		\$82.341.543,19	
'02	'02	'02	'009	'002	10 CSF	SERVICIOS DE EDUCACIÓN		\$4.032.115,63	
				160113		EDUCACIÓN POLICIAL		\$4.032.115,63	
'02	'02	'02	'009	'004	10 CSF	SERVICIOS DE ALCANTARRILADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		\$22.267.440,00	
				D01-E10		ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO		\$22.267.440,00	
'02	'02	'02	'009	'006	10 CSF	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		\$56.041.987,56	
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$40.855.188,55	
				D05		ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		\$12.844.749,01	
				D05E09		ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL		\$2.342.050,00	
'02	'02	'02	010			VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN		\$280.594,65	
				D01E03		ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		\$280.594,65	
TOTAL CRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF								\$1.853.216.976,43	
ARTÍCULO 5o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de contracreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:									

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN NÚMERO		= 0886		DE		10-11-2024		PÁGINA 6 DE 7	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"									
SECCIÓN 16-01-03									
UNIDAD 03 EDUCACIÓN									
PRESUPUESTO DE GASTOS									
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO	
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$521.131.574,45	
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$34.434.370,00	
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS	\$34.434.370,00	
'02	'01	'01	'004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$34.434.370,00	
'02	'01	'01	'004	'004	16 SSF		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	\$434.370,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$434.370,00	
'02	'01	'01	'004	'005	16 SSF		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$34.000.000,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$34.000.000,00	
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	\$486.697.204,45	
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$486.697.204,45	
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$182.407.715,87	
'02	'02	'02	'008	'003	16 SSF		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$174.640.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$174.640.000,00	
'02	'02	'02	'008	'005	16 SSF		SERVICIOS DE SOPORTE	\$7.767.715,87	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$7.767.715,87	
'02	'02	'02	'009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$304.289.488,58	
'02	'02	'02	'009	'002	16 CSF		SERVICIOS DE EDUCACIÓN	304.289.488,58	
						160113	EDUCACIÓN POLICIAL	\$304.289.488,58	
TOTAL CONTRACRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES REC. 16 SSF								\$521.131.574,45	
ARTÍCULO 6o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:									
SECCIÓN 16-01-03									
UNIDAD 03 EDUCACIÓN									
PRESUPUESTO DE GASTOS									
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO	
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$521.131.574,45	
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$85.000.000,00	
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS	\$85.000.000,00	
'02	'01	'01	'004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	85.000.000,00	
'02	'01	'01	'004	'007	16 SSF		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	85.000.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	85.000.000,00	
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	\$436.131.574,45	
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS	\$89.640.000,00	
'02	'02	'01	'002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$54.203.000,00	
'02	'02	'01	'002	'007	16 SSF		ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$54.203.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$54.203.000,00	
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	8.500.000,00	
'02	'02	'01	'003	'005	16 SSF		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	8.500.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	8.500.000,00	
'02	'02	'01	'004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	26.937.000,00	
'02	'02	'01	'004	'002	16 SSF		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	3.937.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	3.937.000,00	
'02	'02	'01	'004	'004	16 SSF		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	3.000.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	3.000.000,00	
'02	'02	'01	'004	'006	16 SSF		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	20.000.000,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	20.000.000,00	
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$346.491.574,45	
'02	'02	'02	'005				SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$197.346.764,00	
'02	'02	'02	'005	'004	16 SSF		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	\$197.346.764,00	
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$197.346.764,00	
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$115.000.000,00	
'02	'02	'02	'008	'003	16 SSF		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	25.000.000,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	25.000.000,00	
'02	'02	'02	'008	'007	16 SSF		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	90.000.000,00	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	90.000.000,00	
'02	'02	'02	'009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$34.144.810,45	
'02	'02	'02	'009	'006	16 SSF		SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$34.144.810,45	
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$34.144.810,45	
TOTAL CRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES REC. 16 SSF								\$521.131.574,45	
ARTÍCULO 7o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Impuestos, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contrarecreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:									

RESOLUCIÓN NÚMERO

0886

DE

13 4 NOV 2024

PÁGINA 7 DE 7

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"

SECCIÓN 16-01-03

UNIDAD 03 EDUCACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO
08							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$39.064.134,00
08	01						IMPUESTOS	\$35.190.595,00
08	01	02					IMPUESTOS TERRITORIALES	\$35.190.595,00
08	01	02	001		10	C	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	\$9.424.177,00
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	\$241.908,00
						D09	ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ	\$9.182.269,00
08	01	02	004		10	C	IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$25.766.418,00
						D09	ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ	\$25.766.418,00
08	02						ESTAMPILLAS	\$1.680.539,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$1.680.539,00
08	05						MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.193.000,00
08	05	02					INTERESES DE MORA	2.193.000,00
08	05	02	01		10	C	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.193.000,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$2.193.000,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS								\$39.064.134,00

ARTÍCULO 8o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Impuestos, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

SECCIÓN 16-01-03

UNIDAD 03 EDUCACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO
08							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$39.064.134,00
08	01						IMPUESTOS	\$35.190.595,00
08	01	02					IMPUESTOS TERRITORIALES	\$35.190.595,00
08	01	02	001		10	C	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	\$9.424.177,00
						160103	EDUCACIÓN POLICIAL	\$9.370.824,00
						D01E28	CENTRO DE INSTRUCCIÓN WAYUU	\$53.353,00
08	01	02	004		10	C	IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$25.766.418,00
						160103	EDUCACIÓN POLICIAL	\$25.766.418,00
08	02						ESTAMPILLAS	\$1.680.539,00
						160103	EDUCACIÓN POLICIAL	\$1.680.539,00
08	05						MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.193.000,00
08	05	02					INTERESES DE MORA	2.193.000,00
08	05	02	01		10	C	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.193.000,00
						160103	EDUCACIÓN POLICIAL	2.193.000,00
TOTAL CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS								\$39.064.134,00

ARTÍCULO 9o. Para efectos de la gestión y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, el responsable en la Oficina de Planeación desagregará las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel. Esta actividad será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación aquí solicitadas.

ARTÍCULO 10o. Mediante este acto administrativo, se aprueban las modificaciones a los planes anuales de adquisiciones de cada una de las unidades aquí relacionadas, las cuales deberán ser registradas en el sistema SECOP II, generando la versión correspondiente.

ARTÍCULO 11o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 4 NOV 2024

Coronel RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
Directora de Educación Policial

Elaboró: IT, Edgar Alexander Sánchez Suárez
DIEPO/PLANE

Revisado: ST, Kandy Paola Rodríguez Durán
DIEPO/ASJUD (E)

Revisado: TC, María Del Pilar Castro Ortega
DIEPO/PLANE

Revisado: CR, Conide Carolina Rodríguez Paz
DIEPO/SUEPO (E)

Fecha de Elaboración: 14/11/2024

Ubicación : C:\Users\edgara.sanchez\Documents\PLANEACION 2024\Resoluciones

Transversal 33 47a-35 sur, Bogotá

Teléfono 5159000

diepo.plane@policia.gov.co

www.policia.gov.co